

Hola buenas tardes

Mi nombre es B. G. Voy a cumplir 45 años, casado y con dos hijos de 12 y 15 años. Soy peluquero y productor fotovoltaico en fase "terminal" y verán por qué.

Escribo con la vaga esperanza de que lean este mail. Imagino que tras la cantidad de correos que les he remitido durante los 30 últimos meses, la mayoría de Uds. me haya bloqueado y este mensaje acabe en la papelera. Mi única intención era informarles de las terribles consecuencias que ocasionarían los recortes a la fotovoltaica desde el primer momento, en primera persona y que en mi caso ya han llegado.

Soy hijo de madre española y padre italiano , (nacionalizado en 1984) emigrantes en Suiza durante 15 años a los que tantas y tantas veces les recriminé la "locura" de apostar por instalarse en España en agosto de 1976 con 3 hijos pequeños, invirtiendo todos sus ahorros en una peluquería y una vivienda, con toda la incertidumbre de esa etapa pre-constitucional, en lugar de elegir por ejemplo Italia que ya tenía una democracia consolidada..... ¿Locura?? **¡¡¡30 años después el loco he sido yo!!!**

A finales de 2005 , después de 20 años trabajando en la peluquería familiar, apenas tenía deudas y mi casa, casi pagada. Convencido de la necesidad de un nuevo modelo energético y de los beneficios de las renovables, después de madurarlo casi un año, decidí invertir en una pequeña huerta solar, a modo de plan de pensiones, con tanta fe, que avalé con todos mis bienes. Jamás he tenido una acción de nada, ni he invertido en bolsa, ni especulado con viviendas etc. Convencido de la Seguridad Jurídica que me ofrecía un RD , publicado en un BOE con la firma del Jefe del Estado, conseguimos mi socio y yo financiar el 90% de 100Kw dentro de una huerta de 0,8Mw.

Haber aportado el 10% inicial más el año de carencia inicial y tener una instalación eficiente nos ha permitido capear los 2 primeros años de recortes, pero YA NO PODEMOS MAS, NO PODEMOS PAGAR....SE ACABO.

Dábamos trabajo a 7 empresas: Nos facturan: seguro, seguridad y central de alarmas, asesoría fiscal, mantenimiento de MT, mantenimiento técnico , limpieza y acuda y alquiler al promotor del parque. Impuestos aparte.

Además como a muchísimos fotovoltaicos, BBVA nos atrapó con un derivado financiero o swap (otro escándalo de dimensiones similares o superiores a preferentes) con lo que no nos hemos beneficiado tampoco de la bajada de tipos.

Cualquier medida que no sea devolvernos a la situación inicial anterior a la entrada en vigor de los recortes con el RDL14/2010 supondría entregar no sólo las llaves de la planta, sino también las de mi casa y la de mi socio, que avalaron la operación.

Estamos preparando un posible recurso al Supremo por el tema del derivado financiero, puesto que estoy en el grupo del 15% de los clientes de la banca que pierden sus pleitos y encima condenado en costas.

Para los jueces , soy un empresario al que se supone una cultura empresarial y financiera, cuando en realidad si montamos una S.L. o financiamos mediante leasing, fué asesorados por el propio banco del que soy cliente desde los 16 años que nos indicó como hacerlo .

La última cuota del leasing en Abril , la pagamos con 45 días de retraso más la mora , y a costa de no pagar el alquiler anual y dos recibos de la comunidad de la huerta. Debo 6000 euros (+ 6000 de costas si no recurro...) y el próximo lunes 15 de Julio, me pasan otra letra que no podré pagar en tiempo y forma.

Renegociar o ampliar el plazo del leasing con el banco ,, implicaría pagar 70.000 euros (setenta mil) por cancelar la operación actual con un nominal de 500.000 euros. Es decir, después de haber devuelto/pagado al banco más de 300.000 euros en 6 años, estaríamos peor que al principio, puesto que deberíamos prácticamente lo mismo y los intereses a aplicar serían aún mayores. Claro que al doblar las garantías (2 viviendas + planta fotovoltaica) el valor de lo financiado, a pesar de la devaluación de ambos sectores sería una ganga para el banco y me quedaría en la calle.

Para no aburrirles más, termino no sin antes comentarles que mi tutora y profesora de FILOSOFIA en el instituto durante dos años en cursos dónde yo era el delegado de clase ha ocupado esos mismos escaños que uds las 2 legislaturas anteriores. Diputada por PSOE , a pesar de conocer y reconocer el atropello al sector, como la mayoría de uds que me han contestado a mails anteriormente , cuando llegó la hora de votar RDL14/2010 y "retratarse", siguió la disciplina de partido, tal y como hicieron 300 de los

323 diputados la semana pasada cuando se solicitó en el congreso una auditoría eléctrica previa a la "huida hacia adelante" de la fallida , antes de nacer , reforma energética de Soria. El 90% de los representantes del pueblo español no quiere tirar de la manta de las eléctricas.

Espero que entiendan mi desesperación al encontrarme en una encrucijada que no he provocado. ¿que valores pretenden que transmita a mis hijos, cuando ha sido el propio Estado el que ha provocado mi ruina estafándome, y arrebatándoles un futuro y todo por lo que nos habíamos sacrificado??

Como "última voluntad", ruego se retire la coletilla de "Con la Garantía del Estado" de toda la publicidad institucional y se sustituya por la leyenda escrita a las puertas del infierno en "La divina comedia".

"Lasciate ogni speranza, voi ch' intrate " / "Abandonad toda esperanza quienes entráis aquí" #MarcaEspaña.

Muchas gracias por su atención si han llegado leyendo hasta aquí. apelando por enésima vez a su responsabilidad, agradecería acuse de recibo.

B. G.